

del puesto: Maestro de Taller (Confección). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Pinches. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Fregadoras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudantes máquinas lavandería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios/as de limpieza. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peluquero/a. Número de vacantes: Una.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

21183 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, del Ayuntamiento de La Laguna, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Inspector Sanitario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 76, del día 20 del pasado mes de junio, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Inspector Sanitario, del grupo de Administración Especial, plaza de Cometidos especiales, de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Laguna, 10 de julio de 1986.—El Secretario general interino, Santiago Negrín López.—12.805-E (59503).

21184 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Comba, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

Por acuerdo de la Corporación Municipal, de 10 de abril de 1986, se procede a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, del día 8 de julio de 1986, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de selección que se indica, las siguientes plazas:

Administración General:

Una plaza de Administrativo de Administración General, coeficiente 2,3, índice de proporcionalidad 6, nivel orgánico 5. Oposición restringida.

Administración Especial:

Una plaza de Policía municipal, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4, nivel orgánico 4. Oposición libre con los beneficios del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Una plaza de Oficial de obras con servicio de notificaciones y conductor de vehículos municipales, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4, nivel orgánico 4. Concurso con los beneficios del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Santa Comba (La Coruña), 10 de julio de 1986.—El Alcalde, José Manuel Arufe Rieiro.—12.735-E (59114).

21185 *RESOLUCION de 10 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santiponce, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 155, de fecha 8 de julio de 1986, aparecen publicadas íntegramente las

bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con la legislación vigente.

Santiponce, 10 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.747-E (59126).

21186 *RESOLUCION de 11 de julio de 1986, del Ayuntamiento de La Bola, por la que se convoca oposición libre para provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de servicios varios.*

De conformidad con lo acordado por el Pleno Municipal, se convoca oposición libre para selección de personal laboral fijo en el cuadro de puestos de trabajo, con la categoría de Oficial de servicios varios, con exigencia de título de Bachiller Superior y para cometidos de trabajos administrativos en las oficinas municipales y las propias de Alguacil-Portero, con la retribución que corresponda con arreglo a la legislación laboral.

Las solicitudes pueden formularse durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, dirigidas al señor Alcalde.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, y serán satisfechas al presentar la instancia.

Las bases se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 149 de 17 del actual.

La Bola, 11 de julio de 1986.—El Alcalde.—13.001-E (60530).

21187 *RESOLUCION de 12 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Olot, referente a las bases y programa para la provisión de una plaza, en turno restringido, de Cabo de Policía Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1986, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza, en turno restringido, de Cabo de la Policía Municipal.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 78, del día 28 de junio de 1986.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 12 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.789-E (59487).

21188 *RESOLUCION de 12 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Olot, referente a la provisión de ocho plazas de Guardia de Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición libre.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1986, aprobó las bases y programa para la provisión de ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición libre.

Dichas bases con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 78, del día 28 de junio de 1986.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 12 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.790-E (59488).

21189 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la oposición libre de una plaza de Policía Municipal de la Escala de Administración, subescala de Servicios Especiales.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 160, de 14 de julio de 1986, la convocatoria y bases que han de regir para cubrir en propiedad, mediante oposición libre,